

CASTRO, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Decima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **EJECUTESE**, el primer llamado bajo modalidad de Licitación Pública del proyecto: **"BOLETIN TRIMESTRAL Y CALENDARIO BARRIO EL ENCUENTRO DE CASTRO"**, con cargo a fondos municipales cuenta presupuestaria , N° 215.22.07.002 denominada "Servicios de impresión".-

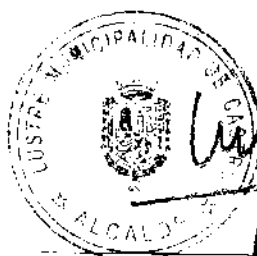
2.- **APRUEBENSE**, las Bases Administrativas Generales, Especiales y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: **"BOLETIN TRIMESTRAL Y CALENDARIO BARRIO EL ENCUENTRO DE CASTRO"**.-

3.- **LLAMESE**, a Licitación Pública: **"BOLETIN TRIMESTRAL Y CALENDARIO BARRIO EL ENCUENTRO DE CASTRO"**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

CAG/mvb

DISTRIBUCION:

- Cc. Depto. Respectivo
- Cc. DIMAO
- Cc. Archivo Secretaria Municipal. ok. ✓